

# Hospital Nacional de Suchitoto

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de salud a los habitantes del área geográfica de influencia en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, haciendo énfasis en aquellos grupos más vulnerables de la población, implantando una política de austeridad y eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia, realizando una gestión con transparencia en el uso de los recursos.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los recursos asignados a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, tanto ambulatorio como hospitalario, incluyendo las consultas médicas, odontológicas, de emergencias, preventivas y de fisioterapia; asimismo, se destinarán recursos para mejorar el mantenimiento del equipo médico, la maquinaria, el transporte y la infraestructura.

### 3. Objetivos

Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,500	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,500
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,500	
16 Transferencias Corrientes		3,405,382
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,405,382	
<b>Total</b>		<b>3,408,382</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	597,900	3,000	600,900
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,421,942		2,421,942
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	385,540		385,540
Total			3,405,382	3,000	3,408,382

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,408,382
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,407,382
Remuneraciones	2,870,870
Bienes y Servicios	536,512
Gastos Financieros y Otros	1,000
Impuestos, Tasas y Derechos	1,000
Total	3,408,382

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		600,900
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.	600,900
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,421,942
01 Atención Ambulatoria	Brindar una mejor atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, a la población demandante del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	502,020
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo al nivel de demanda.	1,919,922
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia</b>		385,540
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera Infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (Atenciones de emergencia, Ambulatorias y Hospitalarias), en cumplimiento a las leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la protección Integral de la primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	385,540
Total		3,408,382

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		459,995	139,905	1,000	600,900
2025-3230-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	459,995	137,905		597,900
2 Recursos Propios			2,000	1,000	3,000
02 Servicios Integrales en Salud		2,051,400	370,542		2,421,942
2025-3230-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	475,655	26,365		502,020
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,575,745	344,177		1,919,922
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		359,475	26,065		385,540
2025-3230-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	359,475	26,065		385,540
<b>Total</b>		<b>2,870,870</b>	<b>536,512</b>	<b>1,000</b>	<b>3,408,382</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			1	3,665	1	3,665
351.00 - 400.99			3	13,140	3	13,140
401.00 - 450.99	5	25,800	16	81,190	21	106,990
451.00 - 500.99	2	11,155	5	27,545	7	38,700
501.00 - 550.99			1	6,100	1	6,100
551.00 - 600.99	4	27,960	19	130,515	23	158,475
601.00 - 650.99	1	7,485			1	7,485
651.00 - 700.99	2	16,330	12	98,480	14	114,810
701.00 - 750.99	1	8,750			1	8,750
751.00 - 800.99	5	46,285	1	9,335	6	55,620
801.00 - 850.99	2	19,605	1	9,715	3	29,320
851.00 - 900.99	2	21,400			2	21,400
901.00 - 950.99	2	22,375			2	22,375
951.00 - 1,000.99	4	46,530	1	11,630	5	58,160
1,001.00 - 1,100.99	2	25,640	11	138,480	13	164,120
1,101.00 - 1,200.99	2	28,055			2	28,055
1,201.00 - 1,300.99	3	45,595	2	29,835	5	75,430
1,301.00 - 1,400.99	2	32,740	1	16,355	3	49,095
1,401.00 - 1,500.99	3	53,325			3	53,325
1,501.00 - 1,600.99	2	38,070	1	18,785	3	56,855
1,601.00 - 1,700.99	4	77,945			4	77,945
1,701.00 - 1,800.99	6	124,775			6	124,775
1,801.00 - 1,900.99	3	66,855			3	66,855
1,901.00 - 2,000.99	4	94,590			4	94,590
2,001.00 - 2,100.99	4	97,860			4	97,860
2,101.00 - 2,200.99	3	76,310			3	76,310
2,201.00 - 2,300.99	2	54,270			2	54,270
2,301.00 En Adelante	18	605,465			18	605,465
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>1,675,170</b>	<b>75</b>	<b>594,770</b>	<b>163</b>	<b>2,269,940</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	40,815
Personal Técnico	60	59	119	1,720,100
Personal Administrativo	11	6	17	275,260
Personal de Obra		4	4	20,285
Personal de Servicio	16	6	22	213,480
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>75</b>	<b>163</b>	<b>2,269,940</b>